



Recopilación de la Jurisprudencia

Asunto C-482/21

**Euler Hermes SA Magyarországi Fióktelepe
contra
Nemzeti Adó- és Vámhivatal Fellebbviteli Igazgatósága**

(Petición de decisión prejudicial planteada por el Fővárosi Törvényszék)

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Octava) de 9 de febrero de 2023

«Procedimiento prejudicial — Fiscalidad — Impuesto sobre el valor añadido (IVA) — Directiva 2006/112/CE — Artículo 90 — Base imponible — Reducción — Asegurador que paga una indemnización a los asegurados por créditos impagados, incluido el IVA — Normativa nacional que niega a dicho asegurador, en cuanto sucesor legal, la posibilidad de reducción de la base imponible — Principio de neutralidad fiscal — Principio de efectividad»

Armonización de las legislaciones fiscales — Sistema común del impuesto sobre el valor añadido — Base imponible — Reducción en caso de anulación, rescisión o reducción del precio — Asegurador que paga una indemnización a los asegurados por créditos impagados, incluido el IVA

(Directiva 2006/112/CE del Consejo, art. 90, ap. 1)

(véanse los apartados 32 a 35, 38 y 44 y el fallo)

Véase el texto de la resolución.